prom perú

SERVICIOS AL
EXPORTADOR

Códigos de conducta

Fortalecimiento de capacidades de las pymes exportadoras en prácticas de sostenibilidad

nuffic

CREM

Presentación

El Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX) al 2025 establece en uno de sus pilares el desarrollo de una oferta diversificada, competitiva y sostenible. Bajo este importante objetivo, el Departamento de Comercio Sostenible de PROMPERÚ se enfoca en proveer a las empresas exportadoras de programas de capacitación en temas de sostenibilidad, que las hagan más competitivas en el mercado global.

Durante el 2019 se implementa el proyecto de cooperación internacional en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) "Fortalecimiento de capacidades de las pymes exportadoras en prácticas de sostenibilidad" como parte del Orange Knowledge Programme en conjunto con Brandwise BV, cuya finalidad es mejorar la competitividad de las empresas exportadoras, conociendo el rol de sus diferentes grupos de interés y cómo se interrelacionan; además de la implementación de prácticas que reduzcan los impactos ambientales y que, a su vez, generen un valor para la empresa.

La intervención se realiza con éxito en doce empresas de los sectores textil y alimentos quienes buscan afianzar su crecimiento sostenido y descentralizado de las exportaciones con valor agregado. Utilizando la herramienta virtual Roadmap, logran generar un análisis detallado de asuntos relevantes de cada empresa, orientado a un plan de RSE. En esta publicación, damos a conocer los códigos de conducta elaborados dentro del plan de responsabilidad social trazado por cada empresa, los cuales marcan los lineamientos específicos de valores, principios y creencias que guiarán el desarrollo sólido de cada organización.

Negocios e Inversiones Airin S.A.C.

Respeto a los derechos humanos

Valoramos la contribución de cada colaborador y respetamos las opiniones que contribuyen al logro de nuestro éxito. Por ello, apostamos la creación de un entorno en el que se puedan desarrollar las aptitudes y capacidades de los colaboradores.

- En la empresa no apoyamos conductas que generen un entorno laboral hostil, como el acoso, la intimidación, la discriminación y la agresión.

Prácticas laborales

La empresa remunera sobre la base exigida y respetando las leyes peruanas. Se ha desarrollado una política de trabajo donde se comunican las condiciones de contratación de los colaboradores.

- La empresa cumple con la promoción de una cultura responsable con el entorno y no apoya alguna conducta o instrucción que atenta contra ésta.

Interés del cliente

Nos esforzamos por ser justos y honestos con nuestros clientes para comprenderlos y satisfacer sus necesidades. Somos honestos sobre nuestros productos y nuestra capacidad. Por ello, cumplimos con nuestras promesas.

- La empresa cumple con el compromiso ético y no difunde información confidencial que los clientes nos han proporcionado, como diseños, características técnicas de los productos, etc.

Responsabilidad de la cadena de suministros

Nuestros proveedores y socios comerciales son fundamentales para desarrollar nuestro negocio y cumplir nuestros altos estándares y expectativas. Por esta razón, los seleccionamos cuidadosamente.

- La empresa se compromete a luchar contra la corrupción y realizar un proceso de selección objetivo e imparcial de los proveedores.

Buena gobernanza

La empresa cumple con promover un comportamiento ético en todos nuestros colaboradores, cumpliendo con los valores establecidos por la empresa.

- La empresa cumple con los lineamientos del gobierno.

Nuestro compromiso

La creación del código de conducta de la empresa tiene como objetivo la promoción y comunicación de actividades que rechazan la discriminación, las contrataciones de menores y el trabajo forzado.

- Nuestro objetivo es enfocarnos en desarrollar planes de actividades para difundir el rechazo al contrato de personas menores de edad y el trabajo forzado, así como establecer procedimientos y manuales para promover estos temas.
- Ser una empresa socialmente responsable no significa solamente cumplir las obligaciones legales. En realidad, significa seguir con un conjunto de actividades y acciones que involucran la participación de nuestros colaboradores, proveedores y la comunidad que nos rodea.
- Nos preocupamos en fortalecer vínculos laborales para lograr objetivos generales. La comunicación es muy importante en nuestras actividades, porque buscamos mejorar la calidad de los productos y desarrollar un compromiso social responsabilidad y que no afecte al medioambiente.

Nuestros valores

En nuestra empresa, todos trabajamos según el siguiente conjunto de valores esenciales:

- La responsabilidad: se basa en el cumplimiento de las funciones y actividades pactadas por los trabajadores, proveedores y clientes.
- El trabajo en equipo: crea un ambiente favorable para el bienestar del colaborador y permite el desarrollo de su eficiencia.
- El compromiso: consiste en realizar actividades que involucren el desarrollo de productos sostenibles.
- La calidad: para cumplir con los estándares requeridos por nuestro cliente.

Consideramos que la difusión del respeto hacia los derechos es un principio que permite el desarrollo del capital humano. Nuestra responsabilidad es la promoción de prácticas positivas que contribuyen al bienestar de nuestros colaboradores.

Nuestra relación con nuestros proveedores y clientes es responsable, transparente y honesta. Desarrollamos una producción trazable y obtenemos como resultado productos que cumplen los requerimientos específicos de estos.

El código de conducta

En concordancia con los criterios establecidos en los códigos de conducta, la empresa certificó en Buenas Prácticas de Comercio Justo (BPCJ, Fair Trade Peru) en 2018.

Calle 21 N° 713, San Isidro
Lima – Perú

ALÓ EXPORTADOR
(01)604-5601 / (01) 719-2999 / (01) 207-1530
(01)616-7400 (Dpto. de Comercio Sostenible)

www.promperu.gob.pe
sae@promperu.gob.pe